

La subjetividad desde una perspectiva de género en la poesía femenina chilena

Subjectivity from a gender perspective in Chilean female poetry

MSc. Nayra Simonó-Veranes

nayra.simono.v@mail.pucv.cl

<https://orcid.org/0009-0001-0572-0168>

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Resumen

El artículo presenta un estudio de la poesía femenina chilena como práctica discursiva situada en un contexto histórico y sociocultural que incide en sus significados. Se describe la subjetividad en la poesía femenina chilena, desde una perspectiva de género. El análisis contempla la clasificación de las marcas lingüísticas en la enunciación –subjetivemas y deícticos –, la determinación de las temáticas en los poemas, y el establecimiento de la relación entre los usos del lenguaje y el contexto de producción del discurso poético. Los resultados dan cuenta de las características de la construcción de la identidad en la poesía femenina chilena y permiten definir las instancias de la enunciación y la subjetividad en el corpus estudiado.

Palabras clave: Subjetividad, enunciación, discurso poético, identidad de género, poesía femenina chilena.

Abstract

The article presents a study of Chilean female poetry as a situated discursive practice in a historical and sociocultural context that influences its meanings. It describes subjectivity in Chilean female poetry, from a gender perspective. The analysis contemplates the classification of the linguistic marks in the enunciation -subjectivemes and deictics-, the determination of the themes in the poems, and the establishment of the relationship between the uses of language and the context of production of the poetic discourse. The results show the characteristics of the construction of identity in Chilean female poetry and allow us to define the instances of enunciation and subjectivity in the corpus studied.

Keywords: Subjectivity, enunciation, poetic speech, gender identity, Chilean female poetry

Introducción

Existe una visión difundida de la poesía como un género de expresión de estados anímicos subjetivos (Bortignon, 2013) que dificulta a veces la distinción entre sujeto hablante e instancia enunciativa del discurso poético. Como resultado de una situación difusa, de confusión en la atribución de la responsabilidad enunciativa, a menudo se entiende erróneamente que sujeto lírico y poeta constituyen una misma entidad. Bajtín (1999), al asimilar el sujeto del discurso poético a un dramaturgo que crea un complejo circuito de voces, presenta una distinción esclarecedora de varios roles y niveles al interior del poema que dialogan además con el sujeto poético al exterior. En el centro del discurso poético está el “yo lírico” (Bortignon, 2013). Bajtín (1999) postula la idea de un sujeto del discurso poético distinto de ese otro sujeto “yo lírico” cuya voz efectivamente se oye en el poema, pero vinculado a este necesariamente en la relación —de responsabilidad y control creativos— “dramaturgo-personaje”. De esta forma, a partir de la propuesta bajtiniana, surge la posibilidad de repensar en las vertientes que teorizan sobre la voz del poeta como si fuera esta la voz —o más bien las voces— que hablan al interior de los textos poéticos.

En tal sentido, el presente trabajo constituye un estudio de la subjetividad (Fisher & Santana, 2020) en la poesía desde la base epistemológica que ofrecen las teorías de la enunciaci3n en los estudios del discurso. Concretamente, se analiza la pr3ctica discursiva de la poes3a femenina chilena, considerando la importancia de este g3nero discursivo en el contexto social que se enmarca. La poes3a femenina chilena se instaura con mayor fuerza en el panorama literario con posterioridad al golpe de Estado de 1973. Si bien antes de esta fecha, pueden sealarse poetisas prestigiosas que constituyen incluso representantes de la literatura en el continente como Violeta Parra o Gabriela Mistral, con anterioridad al Golpe de Estado predominaban las voces masculinas en la poes3a y la escritura femenina constitu3a un campo disperso (Ruiz, 2019). Desde principios de los setenta comienza a consolidarse un universo po3tico femenino, cuyos nexos principales han sido los referentes en com3n (Bortignon, 2013).

El planteamiento de la problemática parte de la consideración de que, aun cuando el discurso poético no represente a una realidad, sino más bien la construya con elementos identificables en el contexto real y su naturaleza sea ficticia, son claramente identificables los elementos del contexto social chileno que están como referentes temáticos en la poesía femenina. Siguiendo a Charaudeau (2004), el estatus del actor y el rol que este desempeña son determinantes para juzgar la adecuación de un discurso al contexto en el cual se produce. Este planteamiento aplicado a la poesía femenina chilena implica considerar el estatus de las poetisas—que tiene variaciones en lo individual, claro está—pero que en general, ha estado marcado por un estatus de género discriminado (Ruiz, 2019).

Se considera que existe una perspectiva de género (Arfuch, 2002) en las poetisas a partir de problemas, conflictos y demandas propias de su género en el contexto socio-histórico donde tiene lugar su producción discursiva. Se advierte un sujeto lírico mujer que es protagonista, no ente pasivo así como un reclamo y crítica ante los recursos masculinizantes del lenguaje poético dominante (Ruiz, 2019). Cabe preguntarse entonces: ¿cómo se construye la subjetividad en la poesía femenina chilena desde la perspectiva de género?

La actual propuesta tiene como objetivo general: describir la construcción de la subjetividad en la poesía femenina chilena desde la perspectiva de género, para la comprensión del modelo de enunciación en la poesía.

Se considera pertinente y viable la realización del trabajo marco de los estudios del discurso teniendo en cuenta en primer lugar la importancia de la problemática que se plantea. Como se explicaba con anterioridad, aún no resulta claro el entendimiento de la diferencia entre sujeto poético y sujeto lírico en el discurso poético—incomprensión amparada de alguna manera en que la mayoría de los estudios de la poesía la abordan como fenómeno literario y en menor medida como género discursivo o fenómeno de enunciación—. De ahí que se considere pertinente definir el modelo de la enunciación en la poesía y establecer por ende la relación entre la práctica discursiva de la poesía femenina chilena y el contexto socio-histórico donde tiene lugar.

Existe un pensamiento teórico heterogéneo en los estudios lingüísticos en torno a la enunciación y por consiguiente, la subjetividad. Ambas nociones han estado presentes en las conceptualizaciones de varios

lingüistas (Bally,1944;Ducrot, 1987; Jakobson, 1988; Maingueneau, 2009; Culioli, 2010). Benveniste (1997) es quien acuña el término enunciación como el “acto individual de utilización de la lengua en el cual se produce un enunciado” (183). Esta concepción instituye la conversión de la lengua en discurso.

El lingüista francés concibe al lenguaje como definitorio de la condición humana; no puede ser considerado como un instrumento en la medida en que no es exterior al sujeto y el sujeto no utiliza el lenguaje y luego no: no deja de ser un sujeto lingüístico (Popoff & Cortina, 2018). A partir de la consideración intrínseca del lenguaje, Benveniste define la subjetividad como “la capacidad del locutor de plantearse como ‘sujeto’” (1997: 180), y plantea: “Es ‘ego’ quien dice ‘ego’” (1997: 181). La subjetividad es la emergencia en el ser de una propiedad fundamental del lenguaje: no es algo externo. Tampoco es una esencia o una cosa en sí que se encuentra como sustancia en el sujeto, sino que es una condición relacional que se funda en ese interjuego de semejanzas y diferencias que se establece entre el yo y el otro. Entiéndase de lo anterior que la conciencia de sí no es posible más que si se experimenta por contraste (Filinch, 2016).

Puede apreciarse una línea de pensamiento coherente entre la teoría de la enunciación de Benveniste (1997) y la de Kerbrat-Orecchioni (1986). Al igual que el primero, la lingüista también cuestiona la idea de que la lengua sea un código único y la concepción del lenguaje como instrumento de comunicación. Así mismo, problematiza en torno a la idea de la enunciación como acto o acontecimiento, y plantea la enunciación como un conjunto de fenómenos observables cuando se ponen en movimiento durante un acto particular de comunicación múltiples elementos: hablante, alocutario, mensaje (Kerbrat-Orecchioni, 1986). En tal sentido, la problemática de la enunciación en la teoría de Kerbrat-Orecchioni plantea la búsqueda de los procedimientos lingüísticos con los cuales el locutor imprime su marca al enunciado (Fuentes, 2004), se inscribe en el mensaje de forma implícita o explícitamente y se sitúa con relación a este, lo que se considera como problema de la “distancia enunciativa”. La autora busca localizar y describir las unidades, cualquiera sea su naturaleza y su nivel, que funcionan como índices de la inscripción en el enunciado del sujeto de la enunciación.

Tras esta introducción, donde se han presentado los principales referentes teóricos que sustentan el trabajo, se expone el marco meto-

dológico donde serán sistematizados los elementos teóricos a partir de los procedimientos analíticos que se implementan.

Materiales y métodos

La investigación sigue una metodología cualitativa con procedimientos que incluyen la identificación y conteo de las marcas lingüísticas de la subjetividad, que luego serán analizadas en su contexto con el fin de dar cuenta de la identidad discursiva que se manifiesta en los textos poéticos.

En cuanto a su alcance, se caracteriza como un estudio descriptivo pues se pretende describir la construcción de la subjetividad desde la perspectiva de género en la poesía femenina chilena a partir de la identificación de las marcas lingüísticas de la subjetividad y el establecimiento de las características de la identidad discursiva en los textos.

Descripción operacional de las variables

Las marcas de la subjetividad (Kerbrat-Orecchioni, 1986) se operacionalizaron en las variables subjetivemas y **deícticos**. Siguiendo a Kerbrat-Orecchioni (1986), pueden entenderse por subjetivemas las unidades léxicas usadas en un discurso “subjetivo”, en el cual el enunciador se confiesa explícitamente o se reconoce implícitamente como la fuente evaluativa de la afirmación. La autora puntualiza que todas las unidades léxicas llevan una carga de subjetividad en mayor o menor medida y distingue entre subjetividad afectiva y evaluativa, la que a su vez se divide en axiológica y no axiológica (Filinich, 2016; Savio, 2022). Así se tiene como subjetivemas los sustantivos, adjetivos y verbos. En el caso de los dos primeros estos pueden ser evaluativos axiológicos, cuando permiten posicionarse y aplicar un juicio de valor; evaluativos no axiológicos, cuando no enuncian un juicio de valor ni un compromiso afectivo del interlocutor; y afectivos, cuando manifiestan la actitud emocional del enunciador. En el caso de los verbos la autora (Kerbrat-Orecchioni, 1986) distingue los verbos objetivos de aquellos que son subjetivos intrínsecamente, o sea los que implican una evaluación cuya fuente es siempre el sujeto de la enunciación y los subjetivos ocasionalmente que permiten evaluar el objeto por agente del proceso en términos de bueno/malo o de verdadero/falso, pero solo en determinados contextos.

En cuanto a los déicticos como marcas de la subjetividad en el discurso, Kerbrat-Orecchioni (1986) en su modelo enunciativo los define como las unidades lingüísticas cuyo funcionamiento semántico-referencial (selección en la codificación, interpretación en la decodificación) implica tomar en consideración algunos de los elementos constitutivos de la situación de comunicación: el papel que desempeñan los actantes del enunciado en el proceso de la enunciación y la situación espacio-temporal del locutor y, eventualmente, del alocutario. La función de los elementos déicticos es organizar el espacio y el tiempo alrededor del centro constituido por el sujeto de la enunciación y marcado por el ego, hic et nunc del discurso (Filinch, 2016). Funcionan como déicticos personales los pronombres personales y posesivos; los que se caracterizan por no ser autorreferenciales, o sea para recibir un contenido referencial preciso debe tomarse en cuenta la situación de comunicación. Por su parte los pronombres demostrativos, funcionan como déicticos demostrativos y pueden ser referenciales al contexto (representantes) o referenciales a la situación de comunicación (déicticos propiamente). Como déicticos de posición encontramos a los adverbios de lugar, los que permiten situar la proximidad o distancia del locutor con respecto a lo que enuncia. Los adverbios temporales constituyen déicticos de igual nombre y al respecto es importante considerar que la elección de una forma de pasado/presente/futuro es de naturaleza evidentemente déictica Kerbrat-Orecchioni (1986).

Para establecer la identidad discursiva se determinaron además las temáticas en cada uno de los poemas a partir de los subjetivemas asociados. No se han establecido categorías previas para analizar esta variable, sino que se irán estableciéndolos ejes temáticos con las categorías que emerjan del propio análisis.

Corpus y procedimientos de análisis

El corpus lo integran 6 poemas pertenecientes a tres autoras que coexisten en el panorama literario actual de la poesía femenina chilena. Se tuvieron en cuenta como criterios de selección del corpus el año de nacimiento de las autoras y la fecha de la publicación de las obras. En cuanto al año de nacimiento para lograr representatividad de la muestra se tuvo en cuenta que las poetisas pertenecieran a generaciones diferentes en el panorama contemporáneo de la poesía femenina chilena. Siendo así el corpus lo integran poemas pertenecientes a: Carmen Bereguer, nacida en 1946; Rosabetty Muñoz, 1960 y Sofía Brito,

1994. En cuanto al segundo criterio se seleccionaron poemas de las autoras incluidos en obras publicadas en los últimos cinco años, con el propósito de obtener una muestra de la poesía chilena contemporánea.

Tabla1. Textos poéticos del corpus

<i>Carmen Rosa Berenguer, 1946</i>	
Poema 1 “Yo me leo”	Soy este plagio / este plagio es color/ negrita! / de una paletada con cariño / negra! / negrona! / malteada! / morenita!/ yo soy imaginativa / yo soy una indiferencia/ una otredad/ nací en otra piel / en una mata de pelos / soy esta diferencia / oscura / un caos/ en este continente/ asalariada / negrona / a mi me recortan el sueldo / a veces no me pagan/ a mi me cierran las puertas/ esta es mi alfombra negra/ en mi pose irreductible y endémica / soy la esclava / yo soy esta/ un kilo de carne negra / en la feria / carneada la ficción / posta negra / un brazo / un muslo/ esa/ Carmen Berenguer/ Fronda de pelos/ No las ruindades ni bellaquerías/ no más lejos donde cantan en el albor / donde el cepón destila/ preludio de ensueño/ no donde bufa brama: Esplendor en la Hierba/ me tumbaré en la flora/aguardaré/que profane mi nido y se recline/sorteando mis pasos febles/esa sustancia gris jaspeando mi greña/vedada/tumescencia hueseada/pobladas estelas /y bien:/ fronda de pelos/ por eso de latente/ por eso de parva/ abaleo.
Poema 2 “Mujer”	Cópulas Cúpulas / Cúpulas Cópulas / Y yo siempre debajo.
<i>Rosabetty Muñoz, 1960</i>	
Poema 3 “Boca de Río”	Ay del cuerpo abierto en canal / despojado de su niño / en operación de urgencia / (sobre la mesa de la cocina). / Ay de la que se entierra un palillo / o un tallo de apio o una rama de espino. / Ay de la que se toma una taza de cloro. / Ay de la que se acuesta boca abajo / mientras su amiga le salta encima. / Ay de la boca de río que la contiene / y de esa agua ya para siempre turbia. / Aquel cuyo espanto le obliga a volver la vista / habrá de inclinarse y anegar sus ojos / ante la niña de vientre hinchado. / Habrá de dolerse / Ahora no es tiempo de amarrar la lengua.
Poema 4 “Miniatura”	Me veo de espaldas a los postes / que sostienen el muelle. / Como las doncellas de estampas infantiles / que esperaban la embestida del toro / rezando iluminadas. / Así me veo. / No estoy de blanco. Ni arrebolada / por el amor eterno: / firmes las piernas sobre la arena / mi palpitar se acompasa en el rugido / de ese mar /que habrá de descuajarme.
<i>Sofía Brito, 1994</i>	
Poema 5 “A mí lo de mujer”	A mí lo de mujer/ se me cuela por la ropa/ a cada mate caliente/ en cada muestra de amor./ De vieja me dejé crecer los sueños,/ y le repito a mis crías / que de chicas/ no se queden sin voz
Poema 6 “Casa”	Me pidió que me levantara la falda/ Perdí con esto parte de mi estructura/ ¿Quién era él?/ ¿Mi padre, mi padrastro, mi profesor, mi hermano?/ En ese momento solo era un hombre / Y yo una mujer/ En ese momento él tenía la fuerza/ Yo tenía mis lágrimas/ Tenía la mezcla infestada de cariño, rabia y carne. / No tenía ni gritos. / Pero después tuve la furia.

El análisis se realizó en cuatro fases

Fase 1 –Análisis y clasificación de los subjetivemas y deícticos en función del contexto.

Fase 2 –Determinación de las temáticas de los textos.

Fase 3 – Caracterización de las instancias de la enunciación y la subjetividad en la poesía femenina chilena.

Resultados y discusión

Se presentan los resultados que se obtuvieron en cada una de las fases correspondientes del análisis lingüístico:

Análisis y clasificación de los subjetivemas y deícticos

Sustantivos

En cuanto a los sustantivos, se observó el predominio de los sustantivos evaluativos no axiológicos. Del total de 99 sustantivos analizados, el 55,5% se clasificaron como evaluativos no axiológicos, el 33 % como evaluativos axiológicos y solo el 11 % como afectivo. Como se explicaba con anterioridad, los sustantivos evaluativos son aquellos que a la vez que designan una entidad, objeto o proceso permiten advertir el juicio de valor del sujeto al emplear esta categoría (Kerbrant-Orecchioni, 1986). El rasgo axiológico en los sustantivos evaluativos se localiza en el nivel del significado de la unidad léxica, el cual se define por su relación triangular con el significante, por un lado, y con el denotado, por el otro. Ello quiere decir, que el predominio de sustantivos evaluativos no axiológicos en el corpus analizado implica que se han usado en mayor medida unidades léxicas que no llevan el valor argumentativo implícito, pero que sin embargo en los textos pueden funcionar como tales. Este resultado se corresponde con las características estilísticas del discurso poético que constituye un evento comunicativo donde se realiza un uso artístico de la lengua. El sujeto emisor produce el discurso literario con la intención de generar cambios a nivel emocional y cognitivo en el lector (Van Dijk, 1987). Se ejemplifica el análisis y clasificación contextualizada de los sustantivos evaluativos con el análisis del poema 2, pues el mismo se destaca por la construcción de significados múltiples con estas categorías sunjetivas .

En el texto se consideraron como evaluativos los sustantivos *cópula* y *cúpula*. Se tuvo en cuenta en su clasificación el significado de estas

unidades desde el punto de vista de su intensión, entiéndase el significado nuclear propio de la palabra con independencia de su contexto de aparición (Battaner & López-Ferrero, 2019) y además su significado extensional, que en este contexto específico, dentro de un discurso poético marcado por determinadas características estilísticas, adquiere carácter simbólico. En el caso de *cúpulas*, el significado intensional refiere a “Atadura, ligamiento de algo con otra cosa” (Real Academia Española, s.f., 1). Puede decirse entonces que en uso extensional de este sustantivo en el texto hay un valor evaluativo que es axiológico, porque en el propio valor semántico de la unidad léxica está implícito su carácter evaluativo. Designar algo como atado, ligado, unido a otra cosa implica tener un juicio de valor acerca de qué significa unido, atado. Se trata de un están marcados en forma relativamente estable por un rasgo de valorización agregado al semema de la unidad (Kerbrat-Orecchioni, 1986).

En cambio en el caso de *cúpula*, se refiere a “Bóveda en forma de una media esfera u otra aproximada con que suele cubrirse todo un edificio o parte de él” (Real Academia Española, s.f., 1). Las cúpulas son propias de la arquitectura de construcciones religiosas; en las catedrales son representativas las cúpulas, pero también en los edificios de gobierno, los grandes palacios de administración, lugares que representar el poder. Por tanto, se constata el uso de un sustantivo que objetivamente designa un objeto arquitectónico pero en su uso subjetivo adquiere valor simbólico y puede hablarse entonces en el texto de que *cúpula* designa al poder religioso, político. El valor simbólico del adjetivo y el juicio de valor que emite el sujeto al usar esta forma subjetiva no son intrínsecos a la unidad, se trata entonces de un evaluativo no axiológico. De acuerdo con Kerbrat-Orecchioni (1986), la connotación axiológica es ocasional. Nótese que en la clasificación de los subjetivemas es indispensable analizar el contexto, no solamente entendido como contexto sintagmático de aparición de la unidad léxica sino el contexto discursivo, entendido como parte del lenguaje característico de una práctica discursiva.

En suma, los resultados en cuanto a los sustantivos evaluativos evidencian que de acuerdo con los planteamientos de Kerbrat-Orecchioni (1997) existe una prevalencia de la intención descriptiva por la fuerte presencia de evaluativos no axiológicos. El juicio de valor de las autoras aparece muchas veces solapado, encubierto.

Por su parte los sustantivos afectivos fueron los de menor frecuencia, resultado que se vincula con lo que se señalaba sobre la intención descriptiva y que permite establecer un predominio de la subjetividad evaluativa respecto a la afectiva.

Adjetivos

En cuanto a los adjetivos, predominaron los evaluativos axiológicos: del total de 28 adjetivos, el 75% eran evaluativos axiológicos y el 25 % no axiológicos. No se encontró ninguno con valor afectivo que se relaciona con el planteamiento de Violi (1991) en cuanto a que, contrariamente a lo que se cree, la mujer elude en la enunciación la presencia de sus afectos, desplazando la atención hacia el receptor. El predominio de los adjetivos evaluativos axiológicos habla de una toma de posición del sujeto enunciador respecto al objeto denotado. Los adjetivos evaluativos axiológicos más allá de describir, valoran, implican una mayor connotación respecto a los no axiológicos y por tanto permiten expresar juicios de valor. Se ejemplifica con el análisis de los adjetivos en el poema I, por ser este el que exhibe una mayor frecuencia de la categoría léxica en cuestión. En el texto se utilizan varios adjetivos relacionados con el color. Los adjetivos alusivos al color pueden ser considerados en determinados contextos objetivos; no obstante en el discurso poético que se analiza se consideran como subjetivos por el marcado simbolismo que presentan estas unidades léxicas. Sin embargo advertimos que algunos de estos adjetivos tienen un rasgo evaluativo no axiológico; dígase *negra* y *gris* por ejemplo, los cuales implican una evaluación cualitativa sin imprimir un juicio de valor en términos de positivo o negativo y proximidad o distanciamiento, aceptación o rechazo (Kerbrat-Orecchioni, 1997). En cambio, si se analizan en su contexto los adjetivos: *negrita*, *negrona*, *morenita*, se observa un valor axiológico intrínsecamente axiológico. El uso de grados calificativos peyorativos y diminutivos explicita el componente desvalorizador intrínseco en estos adjetivos, a tal punto que ante tales calificativos recae toda la carga semántica de la expresión en el adjetivo.

Verbos

En cuanto a los verbos se analizó su grado de subjetividad, clasificándolos, según Kerbrat-Orecchioni (1986) en: objetivos, el 24,3 %; ocasionalmente subjetivos, el 37,8% e intrínsecamente subjetivos 40,5%. El predominio de los verbos subjetivos evidencia la marcada subjetividad

en la enunciación del discurso poético caracterizado por la interpretación personal del referente por parte del sujeto de la enunciación. De acuerdo con Kerbrat-Orecchioni (1986) los verbos ponen en acción a la vez la subjetividad del sujeto de la enunciación y la del agente del proceso.

Se ejemplifica el análisis de los verbos en el poema 6, destacable por el empleo de los tiempos verbales. En el texto se emplean los verbos *tenía* y *era* como ocasionalmente subjetivos. La subjetividad emerge del contexto discursivo donde se circunscriben estos verbos. Tener referido a la acción de poseer una posesión, es un verbo objetivo al igual que ser referido a ser algo, o parte de algo, por ejemplo. Sin embargo en el contexto de aparición de estas unidades léxicas connotan un sentido más allá del significado intensional que pudiera entenderse como objetivo. De ahí su clasificación como ocasionalmente subjetivos. Así por ejemplo: *tenía la mezcla infestada de cariño y rabia*, el verbo tener está cargado de subjetividad afectiva en este caso pues se refiere al sentimiento experimentado. En el caso de *era* ocurre de manera similar: ¿Quién era él?; en realidad a lo que se refiere el texto es a qué representaba el objeto de la enunciación. Así la forma *pidió se* entiende también como ocasionalmente subjetiva, pues dado el contexto ese pedido es en realidad una orden, ejercida desde un patrón de autoridad como se reafirma en la enumeración que sigue en el contexto de aparición: *Me pidió que me levantara la falda/ Perdí con esto parte de mi estructura/ ¿Quién era él?/ ¿Mi padre, mi padrastro, mi profesor, mi hermano?* Los verbos intrínsecamente subjetivos implican una evaluación cuya fuente siempre es el sujeto de la enunciación. En tal sentido, vemos que en el texto se usa la forma *perdí*, que explicita la valoración de lo que enuncia. La alternancia de los tiempos verbales —formas en pretérito como *pidió*, *perdí* con otras en copretérito como *era* y *tenía*— es otro elemento que contribuye a reforzar la subjetividad en el poema.

Deícticos

En cuanto a los deícticos, la intención no fue comparar la frecuencia entre uno u otro tipo de deixis, sino mostrar la presencia diversa de la deixis como procedimiento para establecer la subjetividad, aunque no sea el tipo de subjetividad predominante en el corpus. Esta pluralidad deíctica sitúa ante una característica de la enunciación en la poesía femenina chilena, la polifonía (Ducrot, 2001): los sujetos construyen su discurso en la enunciación hablando a veces desde una posición in-

trospectiva, desde el *yo* o desde el *nosotros*, pero también otras veces desde la referencialidad que se evidencia en el uso de los pronombres personales de tercera persona y los demostrativos, pero también por los deícticos de posición.

Se ejemplifica el análisis de los deícticos en el poema 2; a pesar de su marcada brevedad, se logra un simbolismo mediante el empleo del deíctico temporal *siempre* y el de posición *debajo*, unido a los subjetivemas *cópula* y *cúpula*, cuyo valor axiológico como sustantivos evaluativos fue analizado con anterioridad. En el texto resulta clave el uso de los deícticos para la construcción simbólica que se presenta de la relación del enunciador con el objeto de la enunciación designado en términos evaluativos por los referidos sustantivos. Los deícticos tiempo y posición son los que no permiten dilucidar con claridad las características de sometimiento e imposición que tiene tal relación. Se evidencia en el uso de la deixis la condición dialógica inherente del lenguaje que, como se sistematizaba en el apartado introductorio (Flinch, 2016), se manifiesta en la comunicación como una consecuencia pragmática derivada de su propia organización interna.

Determinación de las temáticas

En esta fase del análisis se determinaron, a partir de los núcleos semánticos de los subjetivemas, las temáticas de cada uno de los poemas analizados, los cuales giran en torno a problemáticas asociadas al género femenino, algunas con una marcada trascendencia en el contexto social donde se enmarca esta práctica discursiva. En primer lugar, el tema de la discriminación, se enuncia de manera explícita en dos de los textos: el primero que alude a la discriminación racial y el segundo a la discriminación sexual y de carácter religioso. Sin embargo, en los restantes poemas por la propia perspectiva de la enunciación, los juicios de valor y la manera en que se configura la subjetividad asociada a otras temáticas, puede advertirse que el tema de la discriminación genérica subyace a lo largo de todos los poemas. Es el punto de vista (Benveniste, 1997) desde el cual se construye la enunciación. Así las otras temáticas también son relevantes y reiterativas en varios poemas. Se encuentran por ejemplo el tratamiento de lo sexual, asociado al sometimiento, la violación, la imposición, la corporalidad. Es significativo apuntar que estas temáticas están configuradas predominantemente con subjetivemas evaluativos, lo que habla de una subjetividad en la cual se aprecia una autonomía referencial y una crítica frente a lo refe-

renciado. La identidad, además se presenta como temática en uno de los poemas que presenta una construcción simbólica con el posicionamiento de la mujer: “le repito a mis crías que de chicas no se queden sin voz”. Otros temas que emergen con gran fuerza en varios textos son la corporalidad y la otredad, la percepción de las mujeres de sí mismas y su concepción del otro, la distancia o proximidad que toman respecto a ese otro, la jerarquía impuesta socialmente. Muy ligado a estos ejes temáticos se configura el tema de la identidad (García, 2005), reforzada en varios textos a través de mecanismos lingüísticos como la deixis personal, que permite advertir el posicionamiento femenino, el auto-reconocimiento en lo referenciado. Así por ejemplo, en el poema 5: “*A mí lo de mujer, se me cuela por la ropa (...)*”, las construcciones reflexivas *a mí, se me* muestran claramente la perspectiva del sujeto enunciador del discurso, su involucramiento y correspondencia evaluativa, afectiva con lo enunciado.

En suma, el eje temático constituye una clara manera de mostrar la subjetividad desde la perspectiva genérica. Puede advertirse una referencialidad compartida, pues el eje temático principal se reitera a lo largo del corpus, lo que guarda relación con las características de la poesía femenina chilena como práctica discursiva identitaria (Traverso, 2021).

Caracterización de las instancias de la subjetividad y la enunciación en la poesía femenina chilena

El análisis de los subjetivemas, deícticos y las temáticas fundamentales que se abordan en el corpus permitió establecer como características de las instancias de la subjetividad y la enunciación en primer lugar el predominio de la subjetividad evaluativa, respecto a la afectiva y la deíctica, lo que habla de un posicionamiento crítico del sujeto de la enunciación frente a lo referenciado. La preeminencia de lo evaluativo, a través de marcas axiológicas en los subjetivemas es un resultado que mueve también a la reflexión sobre la emoción en el discurso poético. Puede hablarse de emociones explícitamente argumentadas, lo que confirma el planteamiento de Charaudeau (2012) respecto a que las emociones se insertan en un marco de racionalidad. Según este autor (Charaudeau, 2012), las emociones se inscriben en una problemática de representación. La manera en que esta procede de un doble movimiento de simbolización y autopresentación (Colas-Blaise, 2019) se observa claramente en el discurso analizado, pues, por un lado, las sujetas construyen un discurso con una imagen de los referentes extratextua-

les, imprimiéndoles una connotación propia, lo que explica la simbolización. Por otro lado, constituye un movimiento de auto-presentación, pues, de acuerdo con Charaudeau (2012) en esa construcción figurada del mundo, marcada por la reflexividad, el sujeto a la vez que construye su imagen del mundo, se define: “el mundo le es auto-presentado y, a través de esta visión, el sujeto construye su propia identidad” (105). Por tanto, puede hablarse de una relación entre la producción discursiva, el contexto social donde se enmarca y de donde provienen los referentes extratextuales, y la construcción del *ethos* (Mainguéau, 2009) la identidad del locutor en el discurso. Por último, es importante destacar como resultado que se pudo corroborar que la construcción de la identidad genérica ocurre a través del lenguaje, no solo desde sus aspectos gramaticales, sino principalmente desde la capacidad que este brinda a las féminas de definirse a sí mismas como tales en la enunciación a través de la subjetividad.

Conclusiones

Como primera conclusión se destaca la importancia de haber estudiado la poesía femenina chilena como práctica discursiva, cuyo análisis lingüístico demostró que más allá del innegable valor artístico y literario del género poético, el discurso que emerge de esta práctica posee un significado en relación con el momento histórico y el contexto social donde se enmarca.

En segundo lugar el análisis realizado posibilitó caracterizar las instancias de la enunciación y la subjetividad en el corpus a partir del análisis de las formas lingüísticas y el grado de subjetivación en el discurso. De este análisis resulta la importante conclusión respecto a la identidad genérica en la poesía femenina chilena como una construcción social marcada por lo evaluativo más que la afectividad y la introspección. Lo emotivo se presenta en el discurso poético analizado unido a la emisión de juicios valorativos que se explicitan en las marcas axiológicas en el discurso.

La construcción de la identidad en la instancia de enunciación de la poesía femenina chilena tiene lugar desde una mirada crítica a lo referenciado; unas veces desde el desdoblamiento, otras desde la polifonía en el discurso, siempre apelando a lo simbólico y a la capacidad interpretativa – subjetiva – del lenguaje.

Referencias bibliográficas

- Arfuch, Leonor, (2002). Problemáticas de la Identidad. En Leonor Arfuch (Comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 19 -41.
- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal* (trad. Tatiana Bubnova). México, Siglo XXI.
- Bally, Ch. (1944). *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: Francke.
- Battaner, P. & López Ferrero, C. (2019). *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua*. Madrid: Cátedra.
- Benveniste, É. (1997). *Problèmes de linguistique générale*. París: Gallimard
- Bergstrom, J. (2013). *Enunciation and sexual difference. Feminism and film theory* (pp. 159-185). Routledge.
- Bortignon, M. (2013). *Marginalidad Y Enunciación: Poesía Chilena 1983–2009*. Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile).
- Colas-Blaise, M. (2019). *Subjetividad, subjetalidad y subjetivación: el devenir (del) sujeto. Tópicos del seminario, (41), 57-77.*
- Charaudeau, P. (2012). *Las emociones como efectos de discurso. Versión. Estudios de Comunicación y Política, (26), 97-118.*
- Ducrot, O. (2001). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- Culioli, A. (2010). *Escritos*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Filinich, M. I. (2016). *Enunciación*. Eudeba.
- Fisher, Eddie & Santana, González, Y. (2020). *Qualifications and Certificates v Practical Knowledge and Experience: Is There a Winner? Business and Economic Research, 10(2), 1-21.*
- Fuentes Rodríguez, C. (2004). *Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos. Anuario de estudios filológicos, 27, 121-145.*
- García, P. (2005). *Identidad de género: modelos explicativos. Escritos de Psicología-Psychological Writings, (7), 71-81.*
- Jakobson, R. (1988). *Obras selectas I*. Madrid: Gredos.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Orozco Castillo, E. A. (2022). *Experiencias en torno al emprendimiento femenino. Región Científica, 1(1), 20227.* <https://doi.org/10.58763/rc20225>

- Ruiz, S. I. G. (2019). Escribir en dictadura, poetas feministas chilenas. Hacia una genealogía. *EntreDiversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, (13), 99-135.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [1-06-2022].
- Popoff, J. G. S., & Cortina, A. (2018). Teoría enunciativa de Benveniste e semiótica discursiva: contribuições para a análise de textos. *Revista do GEL*, 15(2), 98-116.
- Savio, K. (2022). Lengua, enunciación, discurso. Un estudio sobre la noción de subjetividad en algunas propuestas lingüísticas. *Comunicación*, 31(1), 47-63.
- Traverso, A. (2021). Ser mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género. *Anales de Literatura Chilena*, (20), 67-90.
- Van Dijk, T. A., & Mayoral, J. A. (1987). Pragmática de la comunicación literaria. Arco/Libros, (pp. 171-194)
- Violi, P. (1991). *El infinito singular* (Vol. 2). Valencia: Universitat de València.

Conflicto de interés

No existen conflictos de interés en relación al artículo presentado.

Contribución de los autores

MSc. Nayra Simonó Veranes. Idea original de la investigación. Diseño y organización de la investigación. Construcción de los fundamentos teóricos. Análisis de resultados y conclusiones. Revisión final del manuscrito.